

EN CÓRDOBA Y SU PROVINCIA
Un mes... 2 pesetas
Un trimestre... 6
EN EL RESTO DE ESPAÑA
Un trimestre... 8 pesetas

De la edición de anoche

Las fiestas del mes de Mayo

En el Ayuntamiento ha sido aprobado el aumento de consignación para las fiestas de Mayo, y justo es que ya que la Corporación municipal hace el sacrificio de un puñado de pesetas para el mayor esplendor de nuestros festejos...

En efecto; la protección municipal de nada ha de servir si las agrupaciones cordobesas y los particulares no contribuyen a las fiestas. Nos dirigimos, pues, a los círculos y casinos de Córdoba, pidiéndoles hagan cuanto en su mano esté para dar lucimiento a la feria y festejos de Mayo.

El viajero, el transeúnte, es una de las mayores fuentes de riqueza que en Córdoba se ha ido cegando poco a poco. En vez de arrojar a los turistas y negociantes con nuestros tradicionales defectos, hay que captarse su voluntad, halagarles, hacerles grata la estancia en Córdoba...

Por eso estimamos digna de alabanza la protección municipal a los festejos, y por eso invitamos a las clases pudientes a colaborar en ellos. Nuestra feria es susceptible de mejorar y puede ir evolucionando hasta adquirir las características de las ferias actuales en las grandes ciudades de toda Europa.

No hay razón para que poco a poco los turistas eliminen a Córdoba de sus itinerarios y la apatia actual se sobreponga a la grandiosidad pretérita. Córdoba, como Granada y Sevilla, puede aspirar a ser estación primaveral para los extranjeros amantes de España y sus tradiciones.

¿A qué poca costa pudiera conseguirse!

Los obreros agrícolas se reúnen clandestinamente. ¿Se prepara una huelga?

Hace varios días llegó hasta nosotros una noticia, que no dimos a nuestros lectores por estimar necesario comprobarla oficialmente, dada su importancia.

Hoy, después de escuchada de labios del gobernador, nos apresuramos a hacerla pública, a la vez que a ponerle unas apostillas.

La noticia es la siguiente: En el cortijo de «El Rubio», del término de Córdoba, hará próximamente 15 días, se reunieron los obreros agrícolas en número de 350, sin previo permiso del gobernador.

El señor Blasco Perales, tan pronto ha conocido el hecho, se ha apresurado a dar conocimiento del mismo al Juzgado de instrucción y primera instancia, para que instruya las diligencias propias del caso, toda vez que la celebración de dicha reunión clandestina constituye un delito.

Nuestro comentario: Se asegura que en la reunión celebrada por los braceros en huelga para el mes de Mayo.

¿Lo saben las autoridades? ¿Qué quieren los obreros? ¿A qué reivindicaciones aspiran?

Creemos que las autoridades están obligadas a afrontar sin rodeos de ninguna clase la solución de este grave conflicto que amenaza perturbar la vida normal de nuestra capital.

Tengan en cuenta las autoridades los grandes daños que una huelga en el mes de Mayo produciría al comercio y a la industria de Córdoba.

LA TORERIA

Han regresado a España, después de haber torreado en varias plazas de toros de «allende los mares» los matadores de toros Pedro Carranza «Algabeño II» y Juan Cecilio «Punteret».

El notable poeta festivo y buen aficionado Antonio Casero, se ha hecho cargo de la vacante que en el «Heraldo de Madrid» dejó el Barquero, al pasar éste con armas y bagajes al diario «Hoy» (Nuevo Heraldo).

El valeroso novillero sevillano Benito Martín, muy conocido del público cordobés, que se hallaba en Larache cumpliendo sus deberes de soldado, ha terminado ya con la «milicia», y en breve reanudará su actuación torera, en la que le deseamos grandes triunfos.

El buen banderillero Elias Labrador «Pinturas», ha sido operado en la clínica del doctor Pérez Serrano, de Zaragoza, de la lesión que sufrió en un brazo al torrear con Rafael el «Gallo» en la corrida de Castellón.

Elias continúa en la citada clínica en espera de su total curación, que deseamos sea rapidísima.

El alumbrado público sigue siendo una vergüenza

El digno alcalde de Córdoba, señor Fernández de Mesa, nos remite la siguiente carta, que con mucho gusto publicamos, por entender lealmente que hay en ella algo de buena voluntad que debe ser tenido en cuenta.

Sr. Director de La Voz. Muy señor mío y de mi consideración más distinguida: Con verdadera sorpresa he leído el artículo que en el número del periódico de su digna dirección se inserta hoy con el título «El alumbrado público es una vergüenza», y me apresuro a protestar de los erróneos conceptos y exageradas y tendenciosas afirmaciones que contiene.

Los motivos que obligaron a reducir ese servicio, son bien conocidos y es altamente ofensiva para cuantos formamos parte de este Ayuntamiento la suposición de que existan complacencias y tolerancias con la Empresa para mantener aquellas limitaciones en el alumbrado general, cuando la aspiración del Municipio es que la normalidad se restablezca en interés del vecindario.

Mi antecesor en la Alcaldía ofició al contrastista con fecha 12 de Noviembre último disponiendo que desde la noche del 15 del mismo mes se encendiese todo el alumbrado; pero la necesidad de reparar el material primero, la escasez de carbones después y ahora la huelga de Peñarroya, dificultaron el cumplimiento de la orden transmitida.

Por lo que se refiere a faroles apagados no puede haber ni hay defraudación a la ciudad en beneficio de nadie, porque el suministro de gas se realiza por hora y luz, a un tanto alzado, y sólo se paga el fluido que se consume, sin que la merma aproveche a explotadores ni logrerios.

Confío en que, persuadido usted de la injusticia con que en el aludido sueldo se trata a la Corporación de mi presidencia, hará porque prontamente se rectifique, evitando con esto que en tal asunto se extravíe la opinión pública.

Así lo espera de su reconocida rectitud, su siempre atento afectísimo seguro servidor q. e. s. m., Francisco F. de Mesa. 9 Abril 1920.

No queremos extraviar a la opinión pública en este asunto ni en ningún otro; no somos sospechosos de campañas mal intencionadas y podemos hablar con aquella libertad que sólo es permitida a los que única y exclusivamente al beneficio de la opinión están atentos.

Después de las exculpaciones del señor Fernández de Mesa, seguimos sosteniendo que el alumbrado público de Córdoba es una vergüenza.

¿Por qué? Eso es lo que queremos que supiera la opinión para poder encauzar sus demandas.

Conformes, de toda conformidad, en que dentro del Ayuntamiento no hay ningún concejal ligado a las empresas explotadoras. Pero esto no basta decirlo; hay que hacerlo ver a todos, y por eso al reclamar la prestación de un mejor servicio de alumbrado, indicábamos los peligros que lleva aparejada para el buen crédito de los concejales la apatia e inhibición de éstos.

Ni la recomposición del material, primero, ni la escasez de carbones después, ni la huelga de Peñarroya ahora, son razones bastantes para justificar que no se enciendan todos los faroles de la ciudad. El alcalde, señor Fernández de Mesa, tiene medios suficientes para hacer que se dé el total del alumbrado. Esto es lo único que queremos.

Rechazamos la afirmación de que sean tendenciosas nuestras afirmaciones; es decir, tendenciosas son, pero su tendencia no es otra que la del interés público. Si esto es censurable, digánoslo el señor Fernández de Mesa y seguiremos otra tendencia. Y si hubo ofensa queda rectificada, que el ofender no es nuestra norma.

Desde Belmez

Nueva huelga. Hoy se ha declarado la huelga de oficiales barberos, solicitando ocho horas de trabajo diario. Se ha entrevistado una comisión con el alcalde, quien le ha prometido hacer gestiones cerca de los patronos, y oportunamente les comunicará el resultado de ellas, que confía sea favorable a la petición formulada.

Corresponsal.

Instrucción Pública

El Delegado de Hacienda de esta provincia ha interesado de la Sección de Instrucción Pública una certificación por la que se acredite si era gasto voluntario la subvención de la escuela mixta de Alcolea.

Ha cesado en su cargo, por haber cumplido la edad, la maestra de Fuente Palmera doña Encarnación Avellan.

El viernes 16, se celebrará en Córdoba un gran festival taurino

El próximo viernes 16 de Abril se celebrará en nuestra plaza de toros un atractivo festival, organizado por la junta de damas católicas que preside la señora Marquesa del Mérito.

El programa de la fiesta será magnífico, por lo que no es aventurado asegurar que la plaza se verá totalmente ocupada por el público, a pesar de celebrarse en día no feriado.

Hasta ahora, definitivamente tomarán parte en la corrida el famoso Joselito el Gallo y su hermano político Ignacio Sánchez Mejías. También hay grandes probabilidades de que completen el cartel Belmonte y Chicuelo.

La comisión organizadora quiere darle todavía más atractivos al programa y seguramente lo conseguirá.

Y nada más, sino ofrecernos galantemente a la comisión organizadora de la fiesta y a su ilustre presidenta la señora Marquesa del Mérito, para todo cuanto podamos contribuir desde las columnas de La Voz, al éxito de la empresa.

La huelga de Peñarroya

Nota oficiosa del comité de huelga

No ha variado en nada la situación del conflicto. Los obreros siguen con el mismo entusiasmo.

Se están recibiendo cartas de adhesión a la huelga de las diferentes sociedades agrarias de los pueblos limítrofes que están dispuestos a prestar a los huelguistas la solidaridad necesaria.

También son muchos los obreros que en estos días están colocados en las labores del campo, dándose el caso que en secciones tan importantes como Belmez, Santa Bárbara, Porvenir, Villanueva del Duque, Peñarroya y La Granjea son los millares los trabajadores ocupados en esas faenas. Hasta en Pueblo Nuevo, donde la agricultura es muy reducida, son muchos los que encuentran ocupación.

No es menos digna de loa la actitud en que está colocado el comercio, dispuesto a dar toda clase de facilidades a su clientela durante la huelga. Otros particulares nos han preguntado si el sindicato admite donativos, habiéndoles contestado que agradeceremos sus ofertas, pero que por hoy no hay necesidad, que cuando el caso llegue ya les avisaremos.

Otro caso que no queremos dejar de señalar es el ocurrido en la cooperativa «La Belmezana», donde el presidente, afecto a la empresa de Peñarroya, trató de secundar las órdenes de ésta elevando el precio del pan, pero los socios, que en su mayoría son huelguistas, han pedido reunión general y han expulsado de la sociedad a tan fiel servidor de la Compañía.

Nosotros, si el caso llega, estamos dispuestos a gastarnos hasta el último céntimo, y teniendo en cuenta que poseemos un capital de cien mil pesetas, antes de que éstas se agoten, pediremos préstamos, hasta enagenar cuanto tenemos, antes que volver vencidos al trabajo.

Aunque estamos convencidos que los informes facilitados por las autoridades pocas veces se ajustan a la veracidad, jamás hemos creído que la exageración llegaría a los límites que en esta huelga han llegado.

Según esos informes, entraron al trabajo 3.300 obreros, cuando es lo cierto que entre inútiles y picadores autorizados...

Tribunales

Sentencias

Por la Sala de la sección segunda de esta Audiencia se ha dictado sentencia absolviendo a Francisco Marín Nieto, en causa que le instruyó el juzgado de Cabra por el delito de lesiones.

También ha condenado al mismo tribunal a José Sánchez Salguero, Adriano Emilio A. Morillo y Argimiro Polonio Sánchez, al primero a 125 pesetas de multa, dos meses y un día de arresto mayor, al segundo, y un día de presidio correccional al tercero.

Por la Sala de la sección primera también se ha dictado sentencia condenando a la multa de 125 pesetas a José Prieto Gutiérrez, que fue procesado por el juzgado de esta capital, en causa que se le instruyó por el delito de hurto.

Por el mismo tribunal ha sido absuelto Francisco Maiz Nieto, en causa instruida en el juzgado de Cabra por el delito de lesiones.

Vistas para el día 10

Sección primera.—Juicio oral de la causa que se instruyó en el juzgado de esta capital contra Anastasio Fernández Malvoza y otros, por el delito de estafa.

Serán defendidos por el abogado señor Barasona y representados por el procurador señor León Avilés.

En la sección segunda no se celebrará vista ninguna de causa, por haberse suspendido a consecuencia de ignorarse el paradero del procesado.

La guardia civil ha hecho una importante detención

En la madrugada última los guardias civiles Rafael Ruiz Salido y Pedro Cidoncha han practicado un buen servicio.

Enterado el sargento del benemérito cuerpo de que se hallaba en Córdoba el soldado del batallón de cazadores de Ciudad Rodrigo, de guarnición en Larache, José Castro Basurte y que éste era autor de varios delitos, dió órdenes a los referidos guardias para que procedieran a su busca y captura.

Los guardias, tras activas diligencias, lograron detener a José Castro Basurte en la casa número 9 de la calle Viento.

El referido soldado, que se hallaba en Córdoba disfrutando un mes de servicio, es un «pájaro de cuidado», autor de varios delitos y entre ellos de un hurto de prendas de vestir y de una estufa en metálico de 170 pesetas a varios vecinos de Villalta.

Dicho individuo ha ingresado en el Principal Militar a disposición del gobernador militar de la plaza.

Esta mañana aterrizó un biplano a tres kilómetros de Córdoba

Próximamente a las doce cruzó por la población a considerable altura un aeroplano, que despertó gran curiosidad.

Pronto corrió la noticia de que, víctima de un accidente, el aeroplano había aterrizado forzosamente en las proximidades del paseo de la Victoria. Allí se dirigió buen número de curiosos, pero el aparato en su caída había hecho un vuelo planeado, llegando hasta el cruce del camino de Hornigón con el del Ochavillo, próximo a los terrenos de la Electro-Mecánica.

El aparato es un biplano Breguet, tipo de combate, número 1.850 y pertenecía a la aviación militar francesa. Ha sido adquirido por el Gobierno español con destino a la escuadrilla de Tetuán, a donde lo conducía el oficial aviador francés M. Bernardo Ramonet, acompañado de dos mecánicos.

Acudimos al lugar donde el avión había aterrizado y tuvimos ocasión de conversar unos minutos con M. Ramonet, el cual nos dijo que salió de París el miércoles, llegando a Madrid en la tarde de ayer. Esta mañana, a las nueve, se elevó con propósito de continuar su viaje a Sevilla, desde donde zarparía para Tetuán.

En Sierra Morena le sorprendió una tormenta, y por la densidad de las nubes le fué imposible orientarse, viéndose obligado a descender en Córdoba.

M. Ramonet se presentó poco después de aterrizar al gobernador civil, para informarle de su llegada y motivos de su viaje, según lo dispuesto recientemente en relación con los vuelos de aviadores extranjeros por territorio español.

Después estuvo en el Gobierno militar para cumplir idénticos requisitos. Seguidamente marchó al hotel de Es-

paña y Francia, donde descausó algún tiempo.

Hacia las dos de la tarde, el señor Romanet recorrió algunas calles de Córdoba, visitando la Catedral, y poco después se dirigió al lugar donde se hallaba el aeroplano custodiado por unos soldados del regimiento de la Reina, con ánimo de emprender de nuevo su viaje.

Intentó hacerlo, pero no pudo efectuarlo, por encontrar el carburador algo sucio. En vista de ello tuvo que suspender su viaje hasta mañana a las nueve y media, a cuya hora se propone partir al tiempo no se lo impide.

El aparato tiene pintadas en las alas los colores de la bandera española y está dotado de una instalación eléctrica para señales; el motor es de trescientos caballos.

El oficial Romanet es caballero de la Legión de Honor y posee numerosas condecoraciones por méritos de guerra.

Durante toda la tarde ha acudido mucho público al lugar donde el aeroplano ha aterrizado. Para la custodia de éste el gobernador civil dispuso el envío de varios números de la guardia civil.

Mr. Romanet, esta tarde después de visitar la Catedral y otros monumentos notables, preguntó a sus acompañantes que en qué establecimiento podía alojarse.

Le contestaron que podía alojarse en el acreditado establecimiento de baños y barbería de nuestro amigo don José Linares, situado en la casa número 4 de la calle Gondomar.

Mr. Romanet salió de dicho establecimiento, asegurando que está montado con arreglo a todos los adelantos modernos.

También salió muy satisfecho de las finezas y atenciones del personal dependiente del señor Linares.

Gobierno Civil

Licencias de caza

El gobernador civil de esta provincia ha concedido licencia de uso de armas y para cazar a los señores siguientes:

Don Luis Conde Salazar, don Antonio Ortiz Moreno, don José Samper-Sisternes, y don Juan Jiménez López, vecinos de esta capital; don Cristóbal Leiva Medina, de Benamejí; don Juan Antonio Leiva, de idem; don Diego Fernández Molina, de Cañete de las Torres; don Enrique Muñoz Barbero, de Villaviciosa; don Miguel Mejías Hurtado, de Aguilár; don Juan Jurado Castilla, y don Pedro Triviño Bruno, de Pedro Abad; don Antonio Cuenca Muñoz, y don Domingo Cuenca Rojano, de Sileras; don Pedro Gavilán Castillo, don Francisco Serrano Gómez, don Augusto Cros León y don José López Gómez, del Carpio.

Traslado de presos

Se ha dispuesto que el preso en esta capital Antonio Pino Medina, sea trasladado de esta capital al presidio de Granada.

Solicitud de minas

El vecino de esta capital don José Fernández, ha solicitado sesenta pertenencias de la mina de hierro titulada «Argentífero», en el término de Almodóvar del Río, y ocho de la de plomo con el nombre de «Los Cuatro», del término de Posadas.

También ha solicitado don Miguel Perianés Alonso, en representación de la Sociedad de Utensilios y productos esmaltados, ochenta y cuatro pertenencias de la mina de hulla titulada «Primera Previsión», en el término de Obejo, y ochenta y siete del mismo mineral con el nombre de «Segunda Previsión», del mismo término; cincuenta y tres también de hulla con el nombre de «Porcelana segunda», en el mismo término; 48 con el nombre de «Porcelana», 18 con el nombre de «Complemento», y 20 de «Segundo Completo», todas del mismo término.

Don Luis Jara Sánchez, ha solicitado 208 pertenencias de la mina de hulla titulada «Dos Hermanas», situada en los términos municipales de Espiel y Villaharta.

Don Manuel Peña Maroto, vecino de Arjonilla, 20 de la de hierro «Nuestra Señora del Rocío», término de Luque. Don Blas García Castellón, 20 de la de hierro «San Blas», 20 de la de «Santa Ana», 15 de la de «Encarnación», y 24 con el nombre de «Pavo», todas de hierro, del término de Espiel.

Don Pedro Blasco ha solicitado asimismo 84 pertenencias de la mina de hulla titulada «Obscuridad», 53 de la de «San Pedro», 87 con el de «María Luisa», 48 de la de «San Antonio», 18 de la de «San Juan», 20 de la de «Segundo San Juan», 50 de la llamada «Carmelita», 70 de la de «Dolores», 35 de la de «Traviesto», y 105 de la de «Tasca», enclavadas en los términos de Espiel, Obejo y Villaharta.

Nombramiento

El gobernador civil ha nombrado al oficial primero del gobierno don Pedro Villoslada Peichalup, con arreglo al re-

glamento vigente de toros, para que inspeccione los servicios e intervenga en las operaciones que hayan de verificarse en las corridas que se celebren en esta capital.

Recursos

Se han elevado al Ministerio de la Gobernación los recursos interpuestos por los concejales de los distritos primero y segundo del Municipio de Villanueva del Rey, contra el acuerdo de la Comisión provincial, que declaró válidas las elecciones verificadas en dicho pueblo.

También se ha elevado otro, suscrito por don Julián Carrasco Felipe, contra el acuerdo de la misma Comisión que lo declaró incapacitado para ejercer el cargo de concejal en el Ayuntamiento de Pueblonuevo del Terrible.

De la provincia

La guardia civil del Puesto de Pueblonuevo del Terrible ha detenido a José Pérez Cañizares, José Rayo Nieto, Francisco de la Vega Alcáide y Manuel Hidalgo Guirado, autores y cómplices del robo de una maleta conteniendo ropas y efectos, del tren correo ascendente del día 6 del actual, propiedad del ingeniero de minas señor Brem.

Una pareja del mismo puesto ha detenido a Rafael Barragán Osorio, que hurtó una cartera y un monedero con tres pesetas sesenta céntimos.

El mismo individuo confesó ser autor de la sustracción de un reloj propiedad del vecino de aquel pueblo don Juan Bautista Alvaseda.

De la finca llamada Llanos de la Fuente Nueva, del pueblo de Pozoblanco, han sido robadas cuatro caballerías, ignorándose quienes sean los autores del robo.



En la casa de comidas establecida en la casa número 3 de la plaza de la Corredera, promovieron ayer gran escándalo Francisco Ruiz Martínez y Francisco Carreras Bellerín, resultando el primero con heridas leves en la cabeza y mano derecha.

El agresor fué detenido por la guardia municipal número 40 y conculcado al arresto municipal.

El guardia municipal número 15, detuvo a Antonio Valera Cervantes, por promover escándalo en la vía pública en estado de embriaguez.

En el depósito municipal establecido en el Asilo de Madre de Dios, ha sido depositado un burro encontrado en la vía pública sin dueño conocido.

Ha sido denunciado un individuo llamado Francisco Salmoral Marcos, que penetró en la casa número 94 de la calle San Juan de Palomares, causando daño en el jardín de dicha casa.

Por el delito de mercados D. Marcial Bellido, ha sido retirado de la venta pública un chivo con peso de nueve kilogramos, por estar en malas condiciones para la venta, al vendedor Rafael Mesa Luque.

Información telefónica

De Madrid

Madrid 9 (2 tarde)
La «Gaceta»

Este diario oficial publica hoy la siguiente disposición de interés general: Autorizando el funcionamiento de la Junta consular de Nador.

Disponiendo que además de las cantidades que deben satisfacerse con arreglo a la Real orden de 29 de Enero último, se abone a las compañías navieras una prima de 83.333 pesetas a prorrateo entre las indicadas compañías indicadas, como premio a la construcción naval.

Gastos de Marruecos desde Abril de 1919 a Febrero de 1920, que ascienden a 122.146.795 pesetas.

Exposición permanente de Arte español en Venecia.

Esta mañana recibió el ministro de Instrucción pública la visita de una comisión de la Academia de San Fernando presidida por el conde de Romanones y formada por los señores Benlliure, Estéban Lozano, Avilés y Ripollés, los cuales fueron a solicitar que el Estado adquiriera en Venecia un pabellón que se destinara a Exposición de Bellas Artes españolas permanente o como se disponga.

El ministro contestó a los comisionados que esa cantidad está ya consignada en los presupuestos y que cuando éstos sean aprobados en el Senado si el siguiente ministro dispondrá la aplicación del dinero a tal fin, pues considera que esto sería altamente beneficioso para las artes españolas.

El ministro de Abastecimientos confiesa que el problema de las subsistencias no tiene solución.

En su despacho oficial nos recibió esta mañana el ministro de Abastecimientos, diciéndonos que había estado a visitar una comisión de exportadores de aceite, los cuales pidieron se reformen las disposiciones relativas a las concesiones para exportar aceite en el sentido de que en lugar del ciento cincuenta por ciento baste dejar en depósito al precio de tasa el ciento por ciento del aceite que se exporte.

Solicitaron también los comisionados que se eleve la tasa del aceite de veinte a veintidós pesetas.

Claro es—agregó el ministro—que no he accedido a lo que los exportadores solicitaban, pues la realidad es que cada día es más grave el problema de las subsistencias por la ambición de los productores e intermediarios.

En lo referente a trigos y harinas, la dificultad es cada vez mayor y el cereal se está vendiendo clandestinamente a precios elevadísimos a pesar de la importación de los trigos argentinos.

Desde Septiembre se han importado 262.000 toneladas de trigo americano y con esto y la producción nacional debía haber bastado para esperar a la cosecha próxima.

No ocurre así y a pesar de estar próxima la llegada de noventa mil toneladas más de trigo argentino, el pan falta a cada momento y el conflicto no se soluciona, porque los tenedores de trigo continúan ocultándolo y oponiendo una decidida resistencia a las disposiciones del Ministerio.

Este Gobierno—nos dijo el ministro—tiene ya contados sus días y nosotros no podemos hacer sino desear mejor suerte a la resolución de tan graves problemas al gabinete que nos sustituya.

Se declaró la huelga general si sigue actuando la Unión Ciudadana.

En la Casa del Pueblo se ha celebrado un mitin de todas las sociedades obreras para protestar contra la actuación de la Unión Ciudadana.

Se acordó autorizar a la Casa del Pueblo para declarar la huelga general, sin previa convocatoria, de todas las sociedades, en el caso de que no cese de actuar la Unión Ciudadana.

El conde de Salvatierra en Madrid

El subsecretario de la Gobernación recibió a medio día a los periodistas, diciéndonos que esta mañana había llegado a Madrid el gobernador de Barcelona, conde de Salvatierra, el cual había venido para conferenciar con los ministros sobre varios asuntos de gran importancia.

El conde de Salvatierra—agregó el subsecretario—no estará en Madrid arriba de veinticuatro o cuarenta y ocho horas.

Los jurados de la Exposición

Mañana se verificará, según dispone hoy la «Gaceta», el sorteo de jurados de las secciones de la Exposición Nacional de Bellas Artes.

Ya se señala la fecha de la crisis histórica.

El martes próximo comenzará en el Congreso la discusión de las tarifas ferroviarias.

Hasta el lunes próximo no se celebrará Consejo de ministros y después no volverá a celebrarse ninguna reunión ministerial hasta el día 22, para cuya fecha señalan los comentaristas el planteamiento de la crisis histórica.

En la Presidencia.—La cuestión del anticipo.

que entrase a disfrutar del anticipo todo el que quisiera, y de que se trata de auxiliar a una industria ruinoso, como también iba a satisfacerle la teoría sustentada por el señor Luca de Tena, de que el anticipo beneficia al país.

El Rey a San Sebastián

Esta madrugada ha salido de Valladolid el Rey, que marcha a San Sebastián, donde permanecerá cinco o seis días.

Manifestaciones de Allendesalazar

El señor Allendesalazar recibió a los periodistas, diciéndonos que había visitado a los señores conde de Bugallal y Sánchez Guerra.

Agregó que probablemente ni el sábado ni el lunes se celebrará sesión en el Congreso, pues el Senado tiene aún que despachar muchos dictámenes y hay que dar descanso a los diputados.

Un periodista hizo notar al jefe del Gobierno que en el Senado la discusión iba muy lentamente y el señor Allendesalazar contestó que ya se avanzará más cuando lo permitan las circunstancias.

Esto ocurre siempre que se comienzan las discusiones, pero después pueden aligerarse.

Añadió el señor Allendesalazar que había llegado el general Villalba y que le había dispensado de darle cuenta del viaje del Rey, toda vez que se halla perfectamente informado.

La labor del presidente

Estuvieron despachando con el señor Allendesalazar los jefes del Ministerio de Marina.

Por la tarde irá el Sr. Allendesalazar al Senado para asistir a la discusión del presupuesto de la Presidencia.

Suicidio de dos amantes

En Amaniel se han suicidado hoy los jóvenes Joaquín Donaz, de diez y nueve años, y Francisca Lastorna, de quince.

Utilizaron una pistola, y cada uno tenía un balazo.

Madrid 9 (18'30)

Las Cortes SENADO

Sesión del día 9

Comienza la sesión con varios ruegos y preguntas sin importancia.

Se pone a discusión una proposición incidental suscrita por Echevarri y otros senadores, pidiendo la supresión del Ministerio de Abastecimientos.

El señor Sánchez de Toca dice que no tiene inconveniente en que se discuta en el acto, siempre que no se invierta en ello más de diez minutos.

El señor Echevarri defiende su proposición, diciendo que el Ministerio de Abastecimientos es un organismo inservible. Pide que sea sustituido por otro departamento ministerial.

El señor Allendesalazar dice que en el articulado de los Presupuestos hay autorización para que el Gobierno realice la transformación del Ministerio en el momento oportuno.

El señor Echevarri retira su proposición.

El señor Luca de Tena solicita se le reserve la palabra y cuando se le ha concedido dice que anoche en el Congreso fue agredido por un diputado que capitaneaba un grupo y le interesa hacer constar que supo defenderse de la agresión a bastonazos, siendo inexacto que el diputado aludido llegase a abofetearle.

ORDEN DEL DIA

Continúa la discusión de obligaciones generales del Estado. Se aprueba hasta el capítulo doce con algunas observaciones de los señores Sedó y marqués de la Cortina.

(Sigue la sesión).

CONGRESO

Sesión del día 9

El señor Alfabull apoya una proposición pidiendo que se active la tramitación del proceso de los concejales del Ayuntamiento de Tarragona, al objeto de que éstos puedan tomar posesión de sus cargos.

El señor Fernández Prida dice que nada puede hacer en ese asunto hasta que resuelvan los tribunales.

El señor Alfabull insiste y el señor Nougués se adhiere.

El señor Saborit se expresa en términos análogos y se acuerda tomar en cuenta la proposición.

El señor Ayuso presenta otra proposición pidiendo que sean reintegrados a sus puestos los jefes y oficiales de Telégrafos separados con motivo de la huelga, ya que han sido rehabilitados otros funcionarios del Estado que se hallaban en el mismo caso.

El presidente de la Cámara dice que uno de los individuos separados ha recurrido al Tribunal Supremo y mientras no se conozca el fallo de este tribunal, nada puede hacerse. El Gobierno—agrega—considera que la rehabilitación sería justa.

El señor Ayuso insiste diciendo que los causantes de la huelga ferroviaria no han sido castigados y seguramente, incluso el señor La Cierva, se alegraría de la rehabilitación de esos funcionarios.

El señor La Cierva hace signos afirmativos.

El señor Ayuso solicita del Gobierno que tenga un gesto de magnanimidad y se anticipa a la resolución del Supremo.

El señor de los Ríos se adhiere en nombre de los socialistas.

El presidente dice que hay que respetar las normas legales y nada puede hacer.

Después de intervenir el señor Castroviejo, se acuerda tomar en cuenta la proposición.

(Sigue la sesión).

El incidente de ayer en el Congreso

El señor Sánchez Guerra llamó esta tarde a su despacho al señor Barcia anunciándole que el señor Luca de Tena le había dirigido una carta dándole amplias explicaciones por el incidente de ayer.

Se sabe que los señores Sánchez Guerra y Luca de Tena han conferenciado ampliamente esta mañana.

La comisión de presupuestos

La Comisión de presupuestos del Congreso se ha reunido hoy para emitir dictamen sobre los gastos de la Guinea española y otros gastos de representación de España en la Sociedad de las Naciones y viáticos para el cuerpo consular.

El gobernador de Barcelona en Madrid.

El gobernador de Barcelona estuvo esta tarde en el Congreso, confirmando que ha venido a Madrid para asuntos particulares.

Conferenció con el señor Fernández Prida sobre los últimos acontecimientos y estuvo visitando a los infantes don Carlos y doña Luisa para darles cuenta de los festejos que organizan con motivo de su próximo viaje las damas de la Cruz Roja de la ciudad condal.

Esta noche marcha a Madrid el auditor de Guerra don Angel Salcedo.

Ladrón detenido

Barcelona 9.—La policía ha detenido a Rafael Baile, autor del robo de coronas y marcos cometido en una casa de banca de la Rambla.

Contra él se ha dictado auto de prisión, sin fianza.

Nuestra acción en Marruecos

Ceuta 9.—El general Berenguer ha regresado de Dxalet-el-Yesui, donde ha sido objeto de grandes manifestaciones de adhesión y entusiasmo.

Estuvieron visitando numerosos caides moros, los que rindieron acatamiento y lealtad.

En unas canteras próximas, de la que se extraía piedra para las obras del puerto, se desprendió un bloque que hirió gravemente a tres trabajadores.

Ha descarrilado un tren del interior, resultando herido José Martínez, el cual falleció poco después.

LA BOLSA

Interior 4 %	74'05
fin de mes	00'00
Amortizable, 5 %	46'25
Idem 4 %	87'10
Banco España	530'00
Tabacalera	000'00
París exterior	84'40
Francos	35'25
Libras	22'33
Azucarera preferente	000'00
ordinaria	00'00
obligaciones	33'50
Río de la Plata	276'00
Cédulas hipotecarias	47'00
Norte	303'00
Alicante	307'00
Carpetas nuevo empréstito	74'05
Marcos	10'15
Liras	23'60
Dólares	5'60

Sevilla

Solución de huelga

Sevilla 9.—Se ha solucionado la huelga de tabajeros los cuales se negaron a expender carne por haber modificado el Ayuntamiento las condiciones para el sacrificio de reses.

Ho y se celebró una reunión en la que se ha llegado a un acuerdo.

El cardenal Almaraz a Roma

Sevilla 9.—En el palacio arzobispal se hacen preparativos para el viaje del cardenal Almaraz a Roma con objeto de asistir a varias canonizaciones.

San Sebastián

En la aduana de Irún se declara un formidable incendio

San Sebastián 9.—En la aduana de Irún se ha declarado un incendio, que se propagó rápidamente a las casas próximas hasta el Paseo de Colón.

Se han enviado elementos de extinción.

Un cabo de migueletes que habitaba una de las casas incendiadas, sufrió tal impresión al verse envuelto por las llamas, que quedó muerto en el acto de un ataque al corazón.

Palencia

Amenaza de huelga general

Palencia 9.—Las sociedades obreras se han reunido en la Casa del Pueblo, acordando declarar la huelga general si se aprueba la elevación de las tarifas ferroviarias.

Huelva

Huelga en la fábrica de electricidad

Huelva 9.—Se han declarado en huelga los operarios de la fábrica de electricidad.

Como no hay alumbrado por gas, la población ha quedado completamente a oscuras.

Alicante

Un incendio

Alicante 9.—En Orihuela se ha declarado un formidable incendio en una fábrica, provocando el siniestro la explosión de un motor.

Como no había medios suficientes de extinción, hubo que acordarse el edificio.

Las pérdidas son enormes. Se ignoran las causas del siniestro.

Barcelona

El esclarecimiento de los crímenes sociales.

Barcelona 9.—El juzgado que entiende en el atentado de que fue objeto el obrero de la fundición «Vulcano», Juan Larios, ha estado en el Hospital Clínico con tres individuos detenidos, por si les reconocía el herido como autores de la agresión.

El herido reconoció a uno de ellos, el cual ha sido encarcelado.

Explosión de un petardo.—Consejo de guerra.

Barcelona 9.—En el taller de torno que en Igualada posee Jaime Talie, ha estallado un petardo, que causó grandes destrozos en una ventana. El petardo estaba cargado con pólvora y metralla.

El Capitán general ha autorizado la celebración de consejo de guerra contra treinta y cuatro vecinos de Horta, provincia de Tarragona, por delito de injurias a la fuerza armada durante el motín habido en aquella población el pasado mes de Julio.

sentación de España en la Sociedad de las Naciones y viáticos para el cuerpo consular.

El gobernador de Barcelona en Madrid.

El gobernador de Barcelona estuvo esta tarde en el Congreso, confirmando que ha venido a Madrid para asuntos particulares.

Conferenció con el señor Fernández Prida sobre los últimos acontecimientos y estuvo visitando a los infantes don Carlos y doña Luisa para darles cuenta de los festejos que organizan con motivo de su próximo viaje las damas de la Cruz Roja de la ciudad condal.

Esta noche marcha a Madrid el auditor de Guerra don Angel Salcedo.

Ladrón detenido

Barcelona 9.—La policía ha detenido a Rafael Baile, autor del robo de coronas y marcos cometido en una casa de banca de la Rambla.

Contra él se ha dictado auto de prisión, sin fianza.

Nuestra acción en Marruecos

Ceuta 9.—El general Berenguer ha regresado de Dxalet-el-Yesui, donde ha sido objeto de grandes manifestaciones de adhesión y entusiasmo.

Estuvieron visitando numerosos caides moros, los que rindieron acatamiento y lealtad.

En unas canteras próximas, de la que se extraía piedra para las obras del puerto, se desprendió un bloque que hirió gravemente a tres trabajadores.

Ha descarrilado un tren del interior, resultando herido José Martínez, el cual falleció poco después.

LA BOLSA

Interior 4 %	74'05
fin de mes	00'00
Amortizable, 5 %	46'25
Idem 4 %	87'10
Banco España	530'00
Tabacalera	000'00
París exterior	84'40
Francos	35'25
Libras	22'33
Azucarera preferente	000'00
ordinaria	00'00
obligaciones	33'50
Río de la Plata	276'00
Cédulas hipotecarias	47'00
Norte	303'00
Alicante	307'00
Carpetas nuevo empréstito	74'05
Marcos	10'15
Liras	23'60
Dólares	5'60

Sevilla

Solución de huelga

Sevilla 9.—Se ha solucionado la huelga de tabajeros los cuales se negaron a expender carne por haber modificado el Ayuntamiento las condiciones para el sacrificio de reses.

Ho y se celebró una reunión en la que se ha llegado a un acuerdo.

El cardenal Almaraz a Roma

Sevilla 9.—En el palacio arzobispal se hacen preparativos para el viaje del cardenal Almaraz a Roma con objeto de asistir a varias canonizaciones.

San Sebastián

En la aduana de Irún se declara un formidable incendio

San Sebastián 9.—En la aduana de Irún se ha declarado un incendio, que se propagó rápidamente a las casas próximas hasta el Paseo de Colón.

Se han enviado elementos de extinción.

Un cabo de migueletes que habitaba una de las casas incendiadas, sufrió tal impresión al verse envuelto por las llamas, que quedó muerto en el acto de un ataque al corazón.

Palencia

Amenaza de huelga general

Palencia 9.—Las sociedades obreras se han reunido en la Casa del Pueblo, acordando declarar la huelga general si se aprueba la elevación de las tarifas ferroviarias.

Huelva

Huelga en la fábrica de electricidad

Huelva 9.—Se han declarado en huelga los operarios de la fábrica de electricidad.

Como no hay alumbrado por gas, la población ha quedado completamente a oscuras.

Alicante

Un incendio

Alicante 9.—En Orihuela se ha declarado un formidable incendio en una fábrica, provocando el siniestro la explosión de un motor.

Como no había medios suficientes de extinción, hubo que acordarse el edificio.

Las pérdidas son enormes. Se ignoran las causas del siniestro.

Barcelona

El esclarecimiento de los crímenes sociales.

Barcelona 9.—El juzgado que entiende en el atentado de que fue objeto el obrero de la fundición «Vulcano», Juan Larios, ha estado en el Hospital Clínico con tres individuos detenidos, por si les reconocía el herido como autores de la agresión.

El herido reconoció a uno de ellos, el cual ha sido encarcelado.

Explosión de un petardo.—Consejo de guerra.

Barcelona 9.—En el taller de torno que en Igualada posee Jaime Talie, ha estallado un petardo, que causó grandes destrozos en una ventana. El petardo estaba cargado con pólvora y metralla.

El Capitán general ha autorizado la celebración de consejo de guerra contra treinta y cuatro vecinos de Horta, provincia de Tarragona, por delito de injurias a la fuerza armada durante el motín habido en aquella población el pasado mes de Julio.

Delegación de Hacienda en la provincia de Córdoba

ANUNCIO DE SUBASTA

El día veinte del corriente mes, a las once de su mañana, se venderán en pública subasta, en mi despacho oficial, y ante la Junta reunida al efecto, los siguientes lotes:

1.º Un caballo capón, castaño oscuro, de seis años, de 1'44 metros de alzada, hierro de la Agrícola Española en la nalga derecha, de la Unión Ganadera en la nalga izquierda. Un burro entero, negro, lunares accidentales en los costillares, seis años de edad, 1'18 metros de alzada, hierro de El Fénix Agrícola en la nalga derecha. Ambas caballerías salen a subasta por el tipo de 275 pesetas y proceden de comiso hecho a Juan Santiago Polo, vecino de Ecija; Gabriel del Valle Moreno y Pedro Sánchez Troyano, de Benaoján (Málaga).

2.º Un burro entero, pardo, raya de mulo cruzada, tres años de edad, 1'31 metros de alzada, hierro de El Fénix Agrícola en la cadera derecha. Un burro entero, castaño oscuro, lunares en los costillares, de quince años de edad, 1'10 metros de alzada, sin hierro visible. Mula castaña clara, raya de mulo cruzada, lunares blancos en los costillares, de seis años de edad, 1'23 metros de alzada, hierro de El Fénix Agrícola en la cadera derecha. Las tres caballerías antes reseñadas salen a la venta por el tipo de 425 pesetas y proceden de comiso hecho a los vecinos de Arrete (Málaga) Francisco Higuera Pastora y Antonio Pimentel Domínguez.

3.º Un burro entero, ruco, oscuro, lunares artificiales en el dorso y costillares, de seis años de edad, 1'18 metros de alzada, sin hierro alguno visible. Un burro entero, ruco claro, diez años de edad, 1'22 metros de alzada, hierro de la Compañía El Fénix Agrícola en la anca derecha. Un burro entero, ruco oscuro, hoci-claro, lunares artificiales en el dorso y costillares, siete años de edad, 1'21 metros de alzada, hierro de la Compañía El Fénix Agrícola en la anca derecha. Un potrillo castaño, entrepelado por los costillares, señales de rabea, tres años de edad, 1'36 metros de alzada, sin hierro alguno visible, tuerto del ojo derecho. Las cuatro caballerías reseñadas salen a subasta por el tipo de 400 pesetas y proceden de comiso hecho al vecino de Arrete (Málaga) José Ramírez Guerrero.

4.º Un burro entero, ruco oscuro, boci-claro, lunares accidentales en los lomos y costillares, señal de rabea, 7 años de edad, 1'23 metros de alzada, sin hierro alguno visible. Un burro capón, ruco claro, lunares accidentales en el dorso, lomo y costillares, de 16 años de edad, 1'25 metros de alzada, sin hierro alguno visible. Las dos caballerías expresadas salen a subasta por el tipo de 175 pesetas y proceden de comiso hecho a Diego Gutiérrez Pérez, vecino de Arrete (Málaga) y José García Acedo, de Alora.

5.º Un burro entero, ruco, lunares accidentales en el dorso, lomo y costillares, 10 años de edad, 1'13 metros de alzada, sin hierro alguno visible y con señal en las dos orejas, de golpe detrás. Sale a subasta por el tipo de 50 pesetas y procede de comiso hecho al vecino de Encinas Reales Anselmo Barreira Prieto.

6.º Un burro pardo, boci-claro, lunares blancos en el costillar derecho, de 6 años de edad, 1'16 metros de alzada, sin hierro alguno visible. Sale a la venta por el tipo de 50 pesetas, y procede de comiso hecho a Juan Navarro Bermúdez, vecino de Pozoblanco.

Para optar a la subasta deberá depositarse previamente, ante la Junta, en la primera media hora, el 10 por 100 del tipo por que cada uno de los lotes expresados salen a la venta, y podrá pujarse a la lla por los licitadores, desde las 11 y 30 de dicho día, durante 15 minutos, y en definitiva se hará la adjudicación al mejor postor.

Los rematantes quedarán obligados a satisfacer los honorarios correspondientes al Notario que autorice

José López de la Manzanara

:- Cosechero y exportador de vinos :-

Especialidades
Moriles finos
El Triunfo
El Gran Capitán
"Sí Sí,"

Edición de la mañana

LAS EXAGERACIONES

Los que se llaman amantes de la justicia, la destrozan

Ayer, el teléfono nos transmitió la noticia de una colisión entre obreros huelguistas y jóvenes de la Unión Ciudadana. Uno de éstos pagó a la muerte inesperado tributo.

Allá en el fondo de su alma sentía bullir la vida en inconsciente amor al ideal. El sentimiento no razona. Es fuerte y la potencia del vivir que no admite espera al manifestarse, aleja la reflexión. Es un anhelo de amor, un amor decidido a la belleza de lo noble y de lo justo, y allá, donde en primer lugar le dicen que tiene su existencia esa belleza, dirige su acción.

Ese joven que murió al lado de la Unión Ciudadana, combatiendo una tendencia que le enseñaron a odiar, hubiera, quizá dado también su sangre al lado de los obreros, de haber nacido en una órbita donde imperaran las ideas de un Lenine.

Y esto que quizás moleste a aquellos que no quieren reconocer ciertas realidades que amoran el valor de las teorías que profesan, y que es la única expresión real del excepcionalismo, a mí me produce cierta íntima satisfacción de recompensa al disgusto recibido, empañándola por la visión de una más elevada educación del espíritu humano, que todavía no ha llegado a conseguirse.

Y la satisfacción estriba en que si bien con esa realidad queda demostrada la imperfección enorme de la inteligencia humana, su corazón resalta con timbres de nobleza. Y tanto dignifican y elevan al hombre las dotes inapreciables de su inteligencia como los impulsos activos de su corazón.

Pero desde que se llamó a las masas en nombre de elevados ideales para vencer, ya solo se puede combatir con probabilidades de éxito en nombre de la justicia y de la razón.

Y si efectivamente fuera así, se procurara en la contienda mantenerse dentro de los límites que ambas señalan, pronto se acabarían las disputas y los combates.

Mas esto no sucede. Invocando esos nombres sagrados, se han cometido y se están realizando las injusticias más enormes, los crímenes más horrendos y las violaciones de derechos más espantosas.

Hoy los sindicalistas, clamando contra irritantes desigualdades, que efectivamente lo son, luchando contra la tiranía de una clase, llevan su exageración a querer derrocarla, pero no para que desaparezcan todas las desigualdades, sino para que acaben las dictaduras, sino para sustituirlas por otra tiranía, por otra dictadura; la dictadura del proletariado.

En cambio, determinados elementos, exacerbados por las exageraciones de esas campañas, gritan contra ellas y también en nombre del derecho y de la justicia pretenden combatirlos. Y al hacerlo no se mantienen en los límites de la justicia, no se limitan a impedir que se cometan crímenes, y a mantener el orden, sino que marchan por el camino de las estridencias, exageran sus derechos, y dan lugar a nuevos choques, a una nueva exacerbación en la lucha.

Ninguna de esas tendencias tiene derecho a invocar la justicia. El hacerlo es una gran hipocresía y un inicuo sacrilegio.

Ese nombre sagrado solo podrá tomarse en boca el que proclame la desaparición de todas las supremacías, de todas las dictaduras, y el que al combatir a los contrarios no conteste al crimen con el crimen, a la injuria con la injuria.

La justicia es dama que solo puede vivir en un claro ambiente de serenidad. Quien pretenda ser su paladín, quien en nombre de ella quiera tener el triunfo, debe dejar a un lado las pasiones y tener respeto al enemigo en todo aquello que la razón no aconseje combatir.

Un hombre muerto de repente

En la barbería que en la plaza de la Corredera, número 25, tiene establecida Francisco Ruiz, sufrió un vómito de sangre el oficial de la misma Antonio González Zurita.

Acto seguido se avisó a la Casa de Socorro y a la parroquia, pero cuando llegaron los auxilios de la ciencia y espirituales ya era tarde, pues el desgraciado Antonio González había dejado de existir.

Personados en dicho establecimiento, nos dijeron que el infeliz González Zurita era casado y deja cuatro hijos, y que desde hace algún tiempo venía padeciendo de una enfermedad de pecho.

MILITARES

Servicio de la Plaza para el día 10 de Abril de 1920.

Guardia del principal y cárcel, la Reina.—Jefe de día, coronel de Sagunto don Pedro Gutiérrez Pons.—Imaginería, otro de Artillería, don Antonio Marín Torre.—Hospital y provisiones, segundo capitán de Caballería.—Vigilancia, los Cuerpos de la guarnición.

En Guadalajara (Méjico), ha sido herido por un toro "Manolete II"

Por noticias particulares sabemos que en la corrida de toros celebrada hace dos domingos en la plaza de Guadalajara (Méjico) resultó herido por una de las reses el valiente matador de toros Enrique Rodríguez «Manolete II».

La herida, que no es grave, se la causó en una de las ingles un toro de la ganadería de Piedras Negras.

Con «Manolete II» toreaba dicha tarde el torero mejicano Ernesto Pastor y el bilbaíno Torquito.

Indicador religioso

Santoral
Santos de hoy 10. San Daniel, profeta.
Jubiléo circular.—Mañana, en la Encarnación, por la condesa de Cañete de las Torres.
San Nicolás.—Mañana a las seis de la tarde octavo día de novena a San Francisco de Paula, con sermón, que predicará el R. P. Albino Méndez Raigada.
Santuario de Linares.—El domingo, cuarto día de novena, a su titular. Predicará don Amador Moreno, párroco de Santa Marina.

Hay que laborar en beneficio de todos y de la ciudad

Es tal la importancia de los fines que la Asociación de Vecinos tiene que cumplir. Tal la esperanza que de una activa y bien dirigida gestión puede nacer, que sentimos una íntima satisfacción al recibir las cada día más numerosas adhesiones a la idea, ya realizada, de crearla.

Alentados por esas adhesiones y convencidos cada vez más, ante la realidad que se presenta, de la hermosa y noble labor que puede realizarse, desde estas columnas hacemos un llamamiento al pueblo y a los vecinos de nuestra ciudad, a quien principalmente interesa, para que como un solo hombre se unan con los ya adheridos y se dispongan a luchar dentro del mayor orden por sus propios derechos y en pro de la prosperidad de Córdoba.

Y a nuestros colegas los periódicos de Córdoba, que igual que este diario han estado constantemente defendiendo los intereses de la ciudad y de su vecindario le hacemos un llamamiento especialísimo, en la seguridad de que han de responder consecuentes con su noble historia, para que todos a una, dando la sensación exterior de la verdadera unanimidad que existe en la opinión del pueblo cordobés, nos hagamos eco de ella y obliguemos con las fuerzas que representamos a adoptar soluciones en los graves problemas planteados en el régimen económico de las familias.

Mañana, domingo, a las once de la misma, tendrá lugar un mitin en el que quedará constituida la Asociación de Vecinos de Córdoba.

En el acto, que se celebrará en el Salón Ramírez, tomarán parte representantes de todas las clases interesadas en que se solucionen los conflictos pendientes.

Al acto quedan invitados todos los adheridos a la idea de la Asociación. Por la premura del tiempo nos ha sido imposible hacerlo particular e individualmente. Pueden asistir y deben hacerlo todas las personas que se preocupen por el bienestar de su patria.

A todos ellos les decimos: Hay que unirse para luchar contra las circunstancias y contra las explotaciones. El pueblo tiene en sus manos, en gran parte, el remedio de sus males.

Un acuerdo digno de elogio

En Belmez

El día 6 del actual celebró junta general extraordinaria la Sociedad Unión Belmezana Cooperativa de Consumos.

La junta fue convocada por más de 200 socios y el objeto de ella era tratar de la subida del precio del pan, intentada por algunos miembros de la directiva.

Se acordó destituir a los señores de la directiva que tomaron dicho acuerdo sin previa celebración de junta general.

Los que tomaron dicho acuerdo fueron el presidente y siete vocales.

También se acordó, no sólo no aumentar el precio del pan, sino que mientras duren las actuales circunstancias, se baje cinco céntimos en kilo y se venda, por tanto, a 50 céntimos el kilo.

Seguidamente se nombraron los individuos que han de desempeñar dichos cargos, recayendo éstos en los siguientes señores:

Presidente, don Manuel Hidalgo, que era vicepresidente y que con arreglo al reglamento le corresponde ocupar la presidencia.

Vicepresidente, don José de la Torre;

LOCALES

En la noche del pasado jueves, y en el domicilio de los padres de la novia, don Rafael González Romero y doña Antonia Luque, firmaron sus esponsales su bellísima hija Isabel con nuestro distinguido amigo don Rafael Reina de León.

Fueron testigos el ingeniero industrial don José Sinisterra, el teniente alcalde don Luis Martínez Navarro, don José Osuna Carrión, el ingeniero jefe de Minas don Luis Espina y Capo, don Federico García Varo y don Enrique Jaime Montañez.

En representación del señor rector de San Nicolás asistió el presbítero don Rafael Martínez Navarro.

El acto se celebró en familia, fijándose la boda para la primera decena del mes de Mayo.

De la dehesa conocida por el nombre de «Melgarejo», inmediata a esta capital, han desaparecido tres cerdos propiedad de don Enrique Labourdette, suponiéndose que han sido hurtados.

Desde ayer se encuentra entre nosotros nuestro particular amigo y alcalde de Adamuz, don Marcos García Ayllón. Sea bienvenido.

Anoche en el tren expreso marchó a Madrid el alcalde de esta capital don Francisco Fernández de Mesa.

Hoy marchará a Sevilla el notable escultor señor Romero de Torres (hijo).

Ha llegado de Madrid la distinguida señora doña Rosario Sánchez Guerra.

Marcharon a Priego don Juan Camacho y su distinguida esposa.

En el expreso marchó a Madrid don Emilio Serrano Navas.

En Lucena, a donde fué a asistir a la boda de un hijo suyo, falleció repentinamente ayer el conocido industrial de Córdoba, don Manuel Fernández Bruzo.

Lamentamos su muerte, a la vez que enviamos a su estimable familia la expresión de nuestro pésame.

El día 12 del corriente, a las doce y media de su mañana, se celebrarán en la iglesia de San Pablo honras en sufragio del alma del señor don Manuel Zurbano y Miranda (q. e. p. d.), que falleció en el Señor el día 10 del pasado mes de Marzo.

Sus compañeros de escritorio, rindiendo un tributo a su memoria, le dedican este acto piadoso, al que invitan a los parientes y amigos del finado, y ruegan a todos una oración por su alma.

Los ferroviarios del Sindicato de los Andaluces de Málaga se han declarado en huelga de brazos caídos. ¿Los de Córdoba secundarán el movimiento?

La noticia en Córdoba
Anoche se conoció en Córdoba la noticia de que los obreros ferroviarios del Sindicato de los Andaluces de la sección de Málaga (personal de talleres y del depósito de máquinas) se habían declarado en huelga de brazos caídos.

La noticia se supo en Córdoba por concepto de varios empleados de ferrocarriles de aquella capital que llegaron anoche en el tren expreso.

Las causas de la huelga
Según dichos informes, los obreros de los talleres y del depósito de máquinas de Málaga se han declarado en huelga de brazos caídos, porque la Compañía ha acordado hacer la liquidación de la semana a aquéllos con arreglo a las nóminas que regían antes de la pasada

huelga, alegando que todavía no ha recibido el dinero que el Estado ha ofrecido a modo de anticipo reintegrable a las Empresas ferroviarias.

La actitud de los compañeros de Córdoba.
Los obreros de la sección de Córdoba, según nuestras noticias, no secundarán el movimiento hasta tener la certeza de que la Compañía persiste en su negativa de cumplir los compromisos de aumentarle los haberes a sus obreros.

Los ferroviarios esperaban la llegada a nuestra capital del presidente del Sindicato de Málaga, señor Padilla, pero éste, según noticias recibidas más tarde, se sabe que se halla en Granada.

También se ha sabido que ha marchado a Sevilla el secretario de dicho Sindicato, señor Navas Ruinervo.

La próxima Exposición de ganados

Este año promete tener verdadera importancia el concurso provincial de ganados que, según tradicional costumbre, se celebra todas las ferias.

El comité ejecutivo se propone hacer todo cuanto pueda porque envíen al concurso ganados los más prestigiosos ganaderos, no sólo de esta provincia, sino de toda la región andaluza.

Dicho comité ejecutivo ya ha designado los jurados que han de calificar en las distintas secciones en que se divide el concurso y que está constituido en la forma siguiente:

Para los grupos de ganado caballar y asnar.—El jurado estará compuesto por nueve vocales: tres nombrados por la Asociación general de Ganaderos del Reino; tres por los señores jefes militares que les corresponda por la Ley; el director de la Escuela especial de Veterinaria, y dos vocales elegidos por los señores expositores.

Para los grupos de ganado vacuno y de cerda.—El jurado estará compuesto por cinco vocales: uno nombrado por la Junta provincial de Ganaderos del Reino; otro nombrado por la Cámara oficial Agrícola; otro por el Consejo provincial de Fomento; el catedrático de Zootecnia de la Escuela especial de Veterinaria, y otro elegido por los expositores.

Para los grupos de ganado lanar y cabrío, esquiladores y perros.—El jurado estará compuesto por cinco vocales; uno nombrado por la Junta provincial de la Asociación general de Ganaderos; otro por la Cámara oficial Agrícola; otro por el Consejo provincial de Fomento; inspector especial de Higiene pecuaria, y otro elegido por los expositores.

Para el grupo de aves.—El jurado lo compondrán otros cinco vocales: uno nombrado por la Junta provincial de Ganaderos; otro por la Cámara Oficial Agrícola; otro por el Consejo Provincial de Fomento; el ingeniero director de la Granja Escuela de Agricultura, y otro elegido por los expositores.

Para el grupo de maquinaria agrícola.—El jurado se compondrá de nueve vocales: dos por la Junta Provincial de ganaderos; dos por la Cámara Oficial Agrícola; dos por el Consejo Provincial de Fomento, el ingeniero jefe del Servicio Agronómico de la provincia; el profesor de maquinarias de la Granja Escuela de Agricultura, y el catedrático de Agricultura del Instituto General y Técnico.

Premios a ganaderos y campeonato.—Se constituirá el jurado por la reunión de todos los señores anteriormente nombrados que en pleno otorgarán estos premios.

Comisión de recepción de los ganados.—El Director de la Escuela especial de Veterinaria; el Inspector Provincial de Higiene Pecuaria y el ingeniero profesor de Zootecnia de la Granja Escuela de Agricultura.

Hornachuelos

Se descubre el autor de la muerte del guarda jurado
Quién es el asesino
El día ocho fué descubierto el autor del asesinato del guarda jurado de la finca San Bernardo.

Es un cazador furtivo llamado Enrique Pérez Carmona.

Cómo recayeron las sospechas—
El activo juez de primera instancia del partido de Posadas fué quien sospechó primero, por ciertos detalles al parecer sin importancia, de que el Enrique Pérez fuera el autor de la muerte del guarda jurado, y después de varios interrogatorios, en los que negaba toda intervención en el hecho, se confesó por fin autor del mismo.

Las causas del crimen
Según parece, el motivo que impulsó al Pérez Carmona para matar al guarda jurado, ha sido la venganza.

Parece ser que días antes de cometer el crimen había sido descubierto por la víctima, que le amenazó con castigarlo si otra vez ponía los pies en la finca para cazar en ella, y entonces él le afirmó que no volvería a verlo.

Cómo ocurrió el hecho
Según se puede suponer por todos los datos que existen, el Pérez Carmona acechó al guarda, escondido tras unas matas.

Cuando lo vió venir, lo dejó pasar y le disparó entonces, causándole la muerte instantáneamente.

Ambas cosas se pueden asegurar, por la situación de las heridas.

Lo que declara el delincuente
En la declaración prestada ayer por el Pérez Carmona ante el juez de Posadas, manifestó que efectivamente, era él el autor de la muerte del guarda de San Bernardo, pero que lo fué de modo involuntario, pues se le disparó casualmente la escopeta al atravesar por delante de la víctima.

Los efectos de los remordimientos
Uno de los detalles que sirvieron al señor Juez de Posadas para sospechar quien fuese el autor del crimen, fué que éste mandó a su mujer al día siguiente de cometido el mismo, a casa de varios conocidos con objeto de que vendiese la escopeta.

También anunció a algunos amigos que pensaba retirarse de la cacería para evitarse disgustos.

Vecinos de Córdoba: En nuestras manos tenemos la fuerza que dan la razón y el número. Si sabemos aprovecharla, conseguiremos mejorar la vida. Es necesario empezar la campaña: Para ello precisa adoptar conclusiones en el mitin que se celebrará mañana a las once en el Salón Ramírez.

LA FARANDULA

Restablecida de la dolencia que le ha obligado a no trabajar durante varios días, reapareció anoche en este Salón la eminente conzonestista Amalia de Isaura.

Cantó de un modo admirable varios couplés, especialmente los titulados «Seguidillas de la Feria» y «La bandera pasa», en los que fué aplaudidísima.

Continúan cosechando aplausos los notables artistas Isabelita y Pastor.

Se exhibieron además interesantes películas.

Gran Teatro
Anoche se representaron en este coliseo las aplaudidas zarzuelas del maestro Serrano, «La Reina Mora», «La Canción del olvido» y «El Carro del Sol».

La interpretación por parte de la compañía del señor Serrano, fué irreprochable, consiguiendo un nuevo triunfo para todos los artistas.

La orquesta interpretó con gran maestría las partituras, oyendo muchos aplausos. El teatro estaba de bote en bote.

Para esta noche se anuncian «Los leones de Castilla», «La venda de los ojos» y «La Canción del olvido».

Espectáculos

Salón Ramírez
Función para hoy sábado 10 de Abril. Grandioso espectáculo de cine y variedades. Grandes secciones desde las ocho y media en adelante.

Estreno de un escogido programa cinematográfico.

Últimos días de Isabelita y Pastor.

Últimos días de Amalia de Isaura en sus nuevas creaciones.

Muy pronto debut de Blanca Azucena y botones.

Gran Teatro
Gran función entera para hoy sábado 10 de Abril de 1920.

Compañía de ópera y zarzuela española. Dirección del maestro don José Serrano.

1.º La zarzuela en un acto, dividido en cuadros, original de Julián Moyrán, música del maestro José Serrano, titulada «Los Leones de Castilla».

2.º Estreno del entremés, original de don Fernando del Villar, música del maestro Serrano, «La venda de los ojos».

3.º La zarzuela en un acto, dividido en cuadros, en verso y prosa, de Federico Moreno y Guillermo Fernández Sinar, música del maestro José Serrano, «La canción del olvido».

Grandioso éxito en toda España.

TRIBUNA PUBLICA

Por esos barrios...

Fiat lux
El alumbrado público es una vergüenza.

Así, con energía, con claridad, sin que pueda quedar una sombra de duda: así lo dice hoy LA VOZ.

Esta rotunda afirmación es un grito de protesta, pero de protesta unánime, que suscribieron todos los vecinos de Córdoba.

Hay que decir las cosas, aún cuando duelan, del modo claro y diáfano que lo ha dicho hoy LA VOZ.

Es seguro que en todos los barrios han sido leídas con íntima satisfacción las líneas con que encabezaba su edición de anoche ese popular periódico.

Que el alumbrado público es una vergüenza es una verdad aplastante, de las que no tienen vuelta de hoja.

El vecindario no puede tolerar por más tiempo que se le obligue a caminar a oscuras por calles mal empedradas y por callejas tortuosas, expuesto a graves accidentes, que deben evitarse a todo trance.

Se trata de la seguridad personal: el alumbrado público es realmente necesario, pues bien puede estimarse como artículo de primera e imperiosa necesidad.

El farol es un poderoso auxiliar para la vigilancia nocturna, y probable será que no pocos de los robos que recientemente se han registrado en Córdoba tengan por causa la restricción del alumbrado público.

Ya lo saben los señores concejales: el vecindario reclama con razón que sin más demora se restablezca el servicio de alumbrado, tal y como se hallaba establecido antes que las circunstancias obligasen a la supresión de la mitad de los faroles.

Pónganse de acuerdo los señores ediles, venga una orden terminante a la empresa y hágase la luz, para que, al menos, cese esa vergüenza que se llama alumbrado público.

DE LA PROVINCIA

Notas lucentinas

El Santo Entierro de Cristo, civil...?
Coméntase con extrañeza la determinación que en la tarde del Viernes Santo, y en plena procesión del Santo Entierro, hubo de tomar el señor Arcipreste de estas iglesias, y en mérito de la cual las cruces y clero parroquiales se retiraron del cortejo mucho antes que el mismo concluyese.

Según de público se dice, la medida obedeció a no estar conforme la autoridad eclesiástica con que la cofradía recorriera ciertas calles que siempre anduvo.

Coméntase la extraña determinación del Arcipreste, estando vigente, según nos aseguran, un decreto del Obispo de reciente disposición, autorizando la permanencia de las cruces parroquiales en la calle hasta la terminación del Santo Entierro, como lo verifica el Excelentísimo Ayuntamiento y demás corporaciones oficiales.

Sea de ello lo que fuere, de esperar es que no se repitan actos semejantes, que pueden ser germen de rozamientos entre autoridades civil y eclesiásticas y que desde luego desluen el esplendor que debe tener el culto.

Los Santos Oleos
A consecuencia de haberse agravado en la enfermedad que padece, le han sido administrados los últimos Sacramentos al conocido fabricante de gasosas, nuestro estimado amigo don Carlos Luque Rodríguez.

Nos alegramos
Afortunadamente encuéntrase fuera de peligro de la grave enfermedad que ha padecido, y en franca convalecencia, nuestro excelente y querido amigo don José Conde Gallego, diligente oficial del Cuerpo de Telégrafos que presta sus servicios en esta Central.

Con tan plausible motivo, le enviamos nuestra efusiva y cariñosa enhorabuena, que reiteramos a su señor padre, nuestro distinguido compañero en la prensa, el maestro nacional de Almansa (Albazete), don José Conde García.

Castillo.
Lucena 8 de Abril de 1920.

Martín Porras.
Cordobeses: El domingo a las once acudid al Salón Ramírez, a testimoniar con vuestra presencia el unánime deseo de llegar a la Asociación de Vecinos de Córdoba.

RODRIGUEZ HERMANOS

Almacenistas, cosecheros y exportadores de aceites de oliva... aceitunas y garbanzos... Avenida de Canalejas, 44 y 46.-Córdoba

Información telefónica

De Madrid Madrid 9 (12 n.) Las Cortes CONGRESO (Final de la sesión)

Se hacen varios ruegos de poco interés. El señor Crespo de Lara pide que se concedan recompensas extraordinarias a los aviadores que se distinguen en su arriesgada profesión...

ORDEN DEL DIA Se pone a discusión el dictamen de la Comisión permanente de Justicia...

Banquete patriótico Anoche se celebró en el Hotel Ritz un banquete organizado por la Unión monárquica catalana.

Detalles de la muerte de un individuo de la Unión Ciudadana Causas que motivaron la agresión Desde que se planteó la huelga en la fábrica de galletas «La Fortuna»...

Detalles de la muerte de un individuo de la Unión Ciudadana

El muerto se da cuenta de que le siguen varios huelguistas. Esta tarde, al salir los esquirols de la fábrica de galletas referida, uno de ellos marchó acompañado de un miembro de la Unión Ciudadana...

La primera agresión Don Ramón Pérez Muñoz, dejó en su domicilio al esquirol y regresó tomando por la calle del Noviciado.

Otro miembro de la Unión auxiliar al herido, disparando contra los agresores. Otro miembro de la Unión que pasaba cerca del lugar de la agresión...

do que el espíritu del proyecto que se pretende convertir en Ley, favorece extraordinariamente a los inquilinos...

SENADO (Final de la sesión)

Se aprueban las obligaciones generales del Estado. Pónese a discusión el presupuesto de la Presidencia del Consejo de Ministros.

El señor Pérez Caballero consume el primer turno en contra, combatiendo el presupuesto de una manera general.

Banquete patriótico Anoche se celebró en el Hotel Ritz un banquete organizado por la Unión monárquica catalana.

Presidido Roig y Bergadà. Cerdán y Cardanuy se expresó en tonos patrióticos y al final fué muy aplaudido.

Traslado del cadáver El cadáver de don Ramón Pérez, fué trasladado por orden del Juzgado...

Precauciones adoptadas La calle del Noviciado está tomada por fuerzas de la guardia de seguridad...

Hablando con el señor Abat El individuo de la Unión Ciudadana llamado Abat, tiene veintitres años y vive en la calle del Almendro...

Los agresores continúan la persecución y matan al señor Pérez Muñoz. Los huelguistas volvieron a la carga, siguiendo disparando...

Los agresores huyen ante un solo individuo que los reconoce. Al ver caer al señor Pérez Muñoz, el miembro de la Unión que le auxilió...

Gran alarma producida por los disparos. Al ruido de las detonaciones se produjo un gran alarma...

Son detenidos dos de los agresores. Los agentes de policía y algunos soldados emprendieron la persecución...

Una señora herida. En la confusión originada por los disparos que se hicieron por una y otra parte...

Don Ramón Pérez Muñoz. Este señor era miembro de la Asociación Ciudadana, tenía cuarenta y cinco años...

Los detenidos

Uno de los agresores detenidos, Saturnino Morales Vega, es obrero, vive en la calle Marqués de Urquijo...

Doña Natividad Soler. La señora que resultó herida casualmente, por uno de los disparos...

Enorme impresión.—Temores de futuros desórdenes. Al correr la noticia de la muerte de un miembro de la Unión...

El juzgado hace las primeras diligencias. A los pocos momentos de ocurrir el hecho, se presentó el juzgado...

Se generaliza la lucha. Desde el primer piso de la casa donde está instalada la taberna...

Caso raro.—Un sereno... sereno de verdad. El sereno Manuel Pérez Rico, expone su vida y dando pruebas...

Barcelona. Ladrones sorprendidos. Barcelona 9.—La guardia urbana detuvo anoche a dos apaches franceses...

Málaga. Huelga en señal de protesta. Málaga 9.—Ayer se declararon en huelga los obreros del ramo de construcción...

Del Extranjero. La paz con Alemania. Nueva York.—Demócratas y republicanos han llegado a una inteligencia...

Moros y judíos. Londres.—Comunican de Jerusalén que con motivo de las continuas luchas sangrientas...

Al Paseo de la Victoria núm. 8. HAN TRASLADADO!!! sus oficinas y exposición de arados JABALL...

La Cordobesa (S. A.) Fundición de hierro.—Construcciones metálicas.—Córdoba.

De Provincias. Oviedo. El conflicto obrero en Comillas.—Los obreros católicos vuelven al trabajo.

Los socialistas persisten en la huelga. Oviedo 9.—Por el contrario los obreros socialistas acordaron persistir...

Don Ramón Pérez Muñoz. Este señor era miembro de la Asociación Ciudadana, tenía cuarenta y cinco años...

Entre socialistas y católicos

Oviedo 9.—Los obreros socialistas, en vista de la actitud de los obreros católicos, trataron de impedir que éstos trabajaran...

Jerez de la Frontera. En lucha con la guardia civil.—Troteando a una pareja de la benemérita.

El agresor lucha a tiros contra la guardia civil. La benemérita repelió la agresión disparando contra el agresor.

Se generaliza la lucha. Desde el primer piso de la casa donde está instalada la taberna...

Caso raro.—Un sereno... sereno de verdad. El sereno Manuel Pérez Rico, expone su vida y dando pruebas...

Barcelona. Ladrones sorprendidos. Barcelona 9.—La guardia urbana detuvo anoche a dos apaches franceses...

Málaga. Huelga en señal de protesta. Málaga 9.—Ayer se declararon en huelga los obreros del ramo de construcción...

Del Extranjero. La paz con Alemania. Nueva York.—Demócratas y republicanos han llegado a una inteligencia...

Moros y judíos. Londres.—Comunican de Jerusalén que con motivo de las continuas luchas sangrientas...

Al Paseo de la Victoria núm. 8. HAN TRASLADADO!!! sus oficinas y exposición de arados JABALL...

La Cordobesa (S. A.) Fundición de hierro.—Construcciones metálicas.—Córdoba.

De Provincias. Oviedo. El conflicto obrero en Comillas.—Los obreros católicos vuelven al trabajo.

Los socialistas persisten en la huelga. Oviedo 9.—Por el contrario los obreros socialistas acordaron persistir...

Don Ramón Pérez Muñoz. Este señor era miembro de la Asociación Ciudadana, tenía cuarenta y cinco años...

Díaz, Vidaurreta y C.ª (S. en C.) INGENIEROS

Atocha, 151.-MADRID Representantes exclusivos de segadoras OSBORNE, trilladoras y tractores CASE, arados IDEAL, aventadoras-trillos...

PEDRO LOPEZ E HIJOS BANQUEROS

Apartado número 7.—Teléfono, 34.—CORDOBA Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos

CARBONELL Y COMPAÑIA (S. EN C.) CASA CENTRAL EN CORDOBA (FUNDADA EN 1866)

Fábrica de refinación de aceites, último sistema. La primera en España. Fábrica-molino de aceite fino sistema Marqués de Cabra...

TEJADA Y GARCIA Colonias por mayor

Depositaros de la leche condensada suiza marca LA LECHERA y del Carburo de Calcio marca FARO Almacenes y Escritorio: Avenida de Cervantes, 24.—CORDOBA

VIUDA DE NAVAL MANSO CORDOBA

ACEITES DE OLIVAS-VINOS FINOS DE MESA EXPORTACION Almacenes: San Pablo, 55 -- Santa Marta, 21 CASA FUNDADA EN 1833

SUSCRIPCIÓN abierta por el Cuerpo de Correos para los empleados postales de Hungría.

(Continuación) Don José Herrera Iglesias, 5 pesetas; don Pedro Pablos, 1; don Antonio Alfaro, 1; don Luis Díaz, 2...

Anuncio

Dentro de breves días se abrirá por la Sociedad Cooperativa del personal de la Sociedad Electro-Mecánica el nuevo establecimiento situado en la calle Sánchez Guerra...

ENRIQUE TORRES CONSTRUCTOR Y CONTRATISTA

de obras y pavimentos de cemento armado Especialidad en la construcción de silos para la conservación de pastos...

LOPEZ BELMONTE Maquinaria agrícola (S.A.)-Albacete

Participamos a nuestra numerosa clientela que nuestra Sucursal de Córdoba ha trasladado su Oficina y Exposición del Paseo de la Victoria núm. 8...

Castillejo y Roses Fabricantes, almacenistas e importadores de MAQUINARIA AGRICOLA

Casa Central en Córdoba: Avenida de Cervantes, 8.—Sucursal en Sevilla: Cárnovas del Castillo, 14. Piezas de recambio para todas las máquinas...

Roses, Gomez y C.ª Herramientas, chapas de todas clases, cementos, carburos metálicos...

Use por una sola vez el jabón de lavar ropa que venden en la calle Rey Heredia, 4.